

Guayaquil, 31 de Marzo del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AUTOMATION & ELECTRIC S.A. AUTOMELECSA
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes, el informe de Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal al 31 de Diciembre del 2017, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha.

Las ventas del año fueron de U\$ 464.098,98.

De la Situación Financiera al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales se han obtenido un margen de Utilidad Bruta de U\$ 4.148,82 de cuyo valor se ha tomado U\$ 622,32 que corresponden al 15% de participación de Trabajadores.

Luego de la participación de Trabajadores y de haber efectuado la conciliación Tributaria correspondiente, se determinó que el impuesto Causado de la compañía equivalente a U\$ 1.072,07 el mismo que se cancela con las retenciones en la fuente recibidas por nuestra actividad.

Resultando la utilidad después de impuestos de U\$ 2.454,42 de la cual se toma el 10% para Reserva Legal U\$ 245,44, resultando una Utilidad para los Accionistas de U\$ 2.208,98.

Dejo así cumplida mi obligación Legal.

Atentamente

Julio Andres Maridueña Vera

JULIO ANDRES MARIDUEÑA VERA
Gerente General